

# Boletín Interno

## Diciembre 2021 - Enero 2022



### Editorial

Comenzamos el año con una inminente alza de casos Covid - 19 asociados a la variante Omicrón, alerta que ha comenzado a concretarse como una nueva ola de contagios que promete elevadas cifras dignas de batir récords. Se prevé y espera que la vacunación masiva nos permita enfrentar cuadros menos graves y con ello experimentar una menor demanda por camas críticas. No obstante, la gran cantidad de infectados puede nuevamente tensionar el sistema sanitario. Con el personal de salud cansado y altas cifras de ausentismo, sumado a quienes cursan sus feriados legales, el panorama se avisa con tintes grises. En la Región Metropolitana ya retrocedimos a la Fase de Preparación, mañana 20 de enero comienza la cuarta dosis de refuerzo para el personal de salud y se han establecido nuevas definiciones que nos han obligado a reformular -una vez más- nuestra distribución de camas, los elementos de protección personal a utilizar e incluso cómo proceder frente a contactos estrechos y a las personas que hoy son consideradas personas en alerta Covid. Sobre todo ello les estaremos compartiendo próximamente información detallada. Por lo pronto, reciban un fraternal abrazo y el deseo que puedan recuperar bríos con un merecido descanso.

### RECEPCIÓN DE COMITIVA PROVENIENTE DEL HOSPITAL DEL SALVADOR

Para conocer y compartir la experiencia en la implementación del Sistema SIDRA versión 2017, el **23 de diciembre** nuestro hospital recibió la visita de una comitiva integrada por funcionarios del Hospital del Salvador.

Durante el encuentro nuestro establecimiento realizó una presentación con los objetivos alcanzados a la fecha, detallando aspectos ligados a los flujos de atención ambulatoria, en particular Farmacia, como también al proceso quirúrgico y de acreditación. Posterior a ello se dio paso a un espacio de conversación donde se abordaron todos los temas y dudas presentadas por la comitiva.

La comitiva del Hospital del Salvador estuvo integrada por las Químico Farmacéuticas Marisol Pellet Yáñez y Paulina Quiroz Eriz, Jefa de Farmacia y Encargada de Farmacia Ambulatoria respectivamente; la Dra. Macarena Günther Correa, Jefa de Calidad; el Inf. Biomédico Carlos Henríquez Ballesteros, Consultor Proyecto SIDRA Farmacia y el Ing. Guido Corral Arancibia, Jefe de Proyecto SIDRA. Por parte del hospital, en tanto, participaron nuestro director, Patricio Vera; la Jefa de Calidad y Seguridad del Paciente, Stephanie Poblete; la Encargada de Farmacia CRS, Fabiola López, como también Alejandra Campos y Daniel Narria, integrantes del Equipo SIDRA HEP.



### RENOVACIÓN DE CARTELES DE DERECHOS Y DEBERES EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN AMBULATORIA Y HOSPITALIZADOS

En cumplimiento a la normativa vigente, nuestro establecimiento ha comenzado la reposición de los carteles que contienen las Cartas de Derechos y Deberes que se encuentran distribuidas en ubicaciones con alta circulación y visibilidad de usuarios/as, tales como pasillos y salas de espera, tanto del sector ambulatorio como hospitalizados.

El cambio de señalética se realizará por etapas, la primera de las cuales se desarrolló los días **28 y 29 de diciembre** pasados, contemplando la instalación de 12 carteles: Acceso a CRS, Sector Dación de Horas, Salud Mental, Farmacia, Oftalmología, Laboratorio, TACO, Sala de Espera Kinesiólogía – Broncopulmonar, Sala de Espera Recuperación, Escalera exterior Segundo Piso Hospitalizados, Tercer Piso (Entre UPC y Medicina) y Servicio de Urgencia Adulto.

En esta oportunidad las nuevas cartas fueron elaboradas en acrílico transparente de gran grosor y resistencia, proveyendo una excelente presentación y la posibilidad de realizar con mayor facilidad un aseo acabado de las mismas.

### MINSAL Y SSMS VISITAN NUESTRO HOSPITAL PARA CONOCER DETALLES DE LA UNIDAD GESTIÓN DE PACIENTES (UGP)



El **12 de enero** recibimos la visita de representantes del Ministerio de Salud y el Servicio de Salud Metropolitano Sur, quienes se acercaron al establecimiento para conocer en detalle el funcionamiento de la Unidad de Gestión de Pacientes (UGP), con miras a identificar buenas prácticas en el ámbito de la eficiencia hospitalaria que puedan ser replicadas en otros establecimientos sanitarios. Por parte del Minsal nos visitaron la Dra. Carolina Méndez y la EU Karina Guzmán; de la Dirección del SSMS, la Dra. Carmen Ferrada, las que fueron recibidas por nuestro Equipo Directivo y el jefe de la UGP, Dr. Edgardo Villavicencio. Cabe señalar que algunas de las funciones de la UGP son: monitorear la demanda de Urgencia y los requerimientos de traslado al extrasistema; revisar las camas disponibles y gestionar la asignación de las mismas; monitorear las altas y traslados; elaborar reportes regulares; chequear requerimientos de pacientes SAR y situación de ambulancias; gestionar el rescate de pacientes, entre otras.

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA CUMPLIMIENTO DE LEY SOBRE TRANSPARENCIA

Durante esta semana se emitirá la Resolución Exenta que formaliza el Manual de Procedimientos local para cumplir con las exigencias que nos plantea la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública. El documento establece los roles y responsabilidades que le caben a cada uno de los actores que participan en la elaboración y entrega de contenidos que deben publicarse mensualmente en nuestro Sitio Web (Transparencia Activa), como también en la confección de respuestas a solicitudes ingresadas vía plataforma (Transparencia Pasiva). La emisión de este documento formaliza la exigencia de dar respuesta en forma, contenido y plazos a las materias que se incluyen, con miras a dar cumplimiento íntegro y efectivo a los requerimientos que se establecen. Conforme a ello, cada Unidad y Servicio -tanto clínico como administrativo- deberá designar un responsable de gestionar la información, referente que será la contraparte de la Encargada de Transparencia del recinto. El incumplimiento en fechas será informado a la jefatura de Gestión Usuaría, quien a su vez alertará a jefaturas y directivos respecto de faltas e irregularidades que pueden ser motivo de sumarios y multas pecunarias a quienes el Consejo para la Transparencia establezca como responsables de las mismas.

### NUEVO SISTEMA PARA RETIRO DE VALES DE ALIMENTACIÓN

Próximamente entrará en funcionamiento el nuevo sistema de emisión de vales para retirar insumos de alimentación, consistente en dispositivos con reloj y sensor biométrico ubicados en cuatro puntos del establecimiento. Para implementarlo, el **miércoles 19 de enero** se dió inicio al proceso de enrolamiento masivo dirigido a registrar y crear una cuenta de usuari@ para cada un@ de los funcionari@s que trabajan en el establecimiento (con contrato o propuesta vigente). Para mayores detalles, les invitamos a revisar el Comunicado Interno enviado el 18 de enero a correos y grupos de WhatsApp corporativos.

### CCU CERRÓ PLAN DE TRABAJO 2021 CON NUEVO REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO

El **13 de enero** tuvo lugar la última reunión ordinaria del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU) de nuestro hospital, instancia que cerró las actividades correspondientes al periodo 2021. Durante la cita se compartió la situación actual de nuestro hospital en términos de atención y disponibilidad de camas, para luego repasar los acuerdos que permitieron concretar la creación del nuevo Reglamento de Funcionamiento de la entidad, instancia que les otorga una mayor autonomía y responsabilidades en la gestión de los proyectos comunitarios que desean impulsar. La cita finalizó con los lineamientos que serán desarrollados durante el presente año, entre los que destacan la incorporación de nuevos integrantes y la coordinación territorial que se buscará establecer con Metro y municipios.